

INFORME
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
LAW BUSUINESS CONSULTANT INBALTIC S.A.

Contenido:

1) Introducción.

2) Antecedentes.

3) Estados Financieros 2016.

4) Responsabilidad de la Junta General de Socios.

9) Modelo de Políticas Contables Significativas

A los señores Socios y/o

Junta de Directores de

LAW BUSUINESS CONSULTANT INBALTIC S.A.

1. Introducción.

Durante los últimos años se ha hecho muy evidente las fallas en reportes financieros de grandes compañías en Estados Unidos y en general en todo el mundo, lo que ha originado grandes pérdidas para los usuarios la información, tales como: bancos, accionistas, proveedores y clientes. Estos problemas se han suscitado principalmente en los últimos años, debido al incremento del proceso de globalización en los negocios y el crecimiento del número de transacciones.

El uso de diferentes normas contables para la presentación de los estados financieros, de acuerdo a la legislación vigente en cada país, dificulta la consistencia y sobre todo la comparabilidad de los reportes financieros. Estas tendencias han llevado al desarrollo de una serie de normas globales de contabilidad - Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

2. Antecedentes.

En el Ecuador de conformidad con la resolución 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y determinó que su aplicación sea obligatoria

por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009.

En la Resolución No. ADM 08199 de 3 de julio de 2008, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No.378 de 10 de julio del 2008, el Superintendente de Compañías ratificó el cumplimiento de la Resolución No.06.Q.ICI.004 de 21 de agosto de 2006.

Posteriormente, mediante la de la Resolución No. 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del mismo año, se estableció el cronograma de aplicación de las “NIIF”, por las compañías, en 3 grupos desde 2010 al 2012.

Finalmente en la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial Nro. 566 de 28 de octubre del mismo año, se expidió el Reglamento para la aplicación de las NIIF completas y la NIIF para PYMES.

De acuerdo con las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, **LAW BUSUINESS**

CONSULTANT INBALTIC S.A., se encuentra en el tercer grupo y debe aplicar la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades a partir del año 2012. La sección 35 “Transición a la NIIF para las PYMES” establece que, “la fecha de transición de una entidad es el comienzo del primer periodo para el que la entidad presenta información comparativa completa, de acuerdo con esta NIIF, en sus primeros estados financieros conforme a esta NIIF”, es decir que si la aplicación obligatoria de esta norma es para el ejercicio económico 2012, se debe tomar como fecha de transición el año 2011.

Por lo tanto los estados financieros 2011 con arreglo a las NIIF para las PYMES han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la Compañía como parte del proceso de conversión a las NIIF, es decir para fines comparativos del ejercicio económico 2012.

3. Estados Financieros 2016.

Siguiendo los lineamientos establecidos en la “NIC-1: Presentación de Estados Financieros”,

LAW BUSUINESS CONSULTANT INBALTIC S.A.,procedió a remitir los siguientes estados financieros al 31 de Diciembre del 2016:

1. Estado de situación financiera.
2. Estado de resultados y otros resultados integrales
3. Estado de cambios de patrimonio
4. Estado de flujos de efectivo

Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la última traducción vigente de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

A menos que se indique lo contrario, tanto los Estados Financieros como las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses, que constituye la moneda funcional de la Compañía.

4. Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad – N.E.C., del sistema de control interno determinado por la gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

Adicionalmente la gerencia de la Compañía es responsable por la correcta aplicación e implementación de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – NIIF para PYMES y de la selección, aplicación de las políticas contables de la Compañía.

5. Modelo de Políticas Contables Significativas.

Las políticas contables significativas utilizadas por la compañía en la preparación y presentación de los Estados Financieros se detallan a continuación:

Efectivo y equivalentes:

Registra los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registra en efectivo o equivalentes al efectivo partidas como: caja, depósitos en bancos y otras instituciones financieras, e inversiones de alta liquidez con un vencimiento menores a 90 días.

Clientes y otras cuentas por cobrar:

Las ventas que se realizan con condiciones de crédito normales, no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, estas cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se liquidará la cuenta del deudor con cargo a la reserva para incobrables, de no cubrir ese valor dicha reserva se afectará directamente a resultados del ejercicio.

Reserva para incobrables:

Cuando existe evidencia de no recuperación de la cuenta clientes y otras cuentas por cobrar, el importe se reducirá mediante una reserva, para efectos de presentación en los estados financieros. Se registrará la reserva por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

Servicios y otros pagos anticipados:

Se registrarán los seguros, arriendos, anticipos a proveedores u otro tipo de pago realizado por anticipado, y que no haya sido devengado al cierre del ejercicio económico; así como la porción corriente de los beneficios a empleados diferidos.

Inventarios:

Los Inventarios se miden por el importe menor entre el costo y el precio de venta menos los costos estimados de terminación y venta. El método aplicado es el de promedio ponderado.

Los costos se establecen sobre una base de operaciones continuas y están comprendidos por la materia prima, mano de obra otros costos directos y gastos generales de fabricación para dar al inventario su ubicación y condiciones actuales.

Propiedades, planta y equipo:

Se incluirán los activos de los cuales sea probable obtener beneficios futuros, se esperan utilicen por más de un período y que el costo pueda ser valorado con fiabilidad, se lo utilice en la prestación del servicio, o se utilice para propósitos administrativos. Incluye bienes recibidos en arrendamiento financiero.

Estas se medirán al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado. Aplicando el método de línea recta, la depreciación se registra siempre y cuando los bienes se encuentren generando beneficios económicos a la entidad.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Todos los costos directamente relacionados con activos en proceso de construcción son capitalizados y presentados como parte de obras en curso. Una vez terminado, los costos de construcción son transferidos a la categoría apropiada de Propiedad, Planta y Equipo. Las obras en curso no son depreciadas. La depreciación distribuye el costo de los activos menos los valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal.

Arrendamientos:

La determinación de si un contrato es o contiene un arrendamiento financiero está basado sobre la sustancia del contrato a la fecha de su celebración de si el cumplimiento del contrato es dependiente del uso de un activo específico o el contrato otorga un derecho para usar el activo.

Los arrendamientos financieros, que efectiva y sustancialmente transfieren a la Compañía todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los bienes arrendados, son capitalizados al valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento al inicio del período de arrendamiento y son presentados como Propiedad, Planta y Equipo. Los pagos de

arrendamiento son distribuidos entre cargos financieros y reducción del pasivo por arrendamiento, de tal manera que una tasa de interés constante pueda ser obtenida para el saldo remanente del pasivo. Los costos financieros son registrados directamente en los resultados de las operaciones. Los activos arrendados capitalizados son depreciados de la forma que se explica en la política anterior.

Los arrendamientos en los que el arrendador retiene efectiva y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los bienes arrendados son clasificados como arrendamientos operativos. Los pagos de arrendamiento operativo son reconocidos como gastos en el estado de ganancias y pérdidas en base al método de línea recta a lo largo de la duración del contrato.

Propiedades de inversión:

Las propiedades de inversión son propiedades (terrenos, edificios o parte de ellos o ambos) que mantiene el dueño o arrendatario bajo un arrendamiento financiero para obtener rentas, plusvalía o ambas.

Las propiedades de inversión se medirán por su costo en el reconocimiento inicial. El costo de una propiedad de inversión comprada comprende su precio de compra y cualquier gasto atribuible, tal como honorarios legales y de intermediación, impuestos por la transferencia de propiedad y otros costos de la transacción. Posteriormente, la propiedad para inversión se mide al Valor Razonable con cambios reconocidos en resultados.

Si el Valor Razonable no se puede medir continuamente, sin incurrir en un esfuerzo significativo, la propiedad se contabiliza como Propiedad, Planta y Equipo.

Deterioro de activos:

La Compañía evalúa en cada fecha de reporte si existe un indicador de que un activo podría estar deteriorado. La Compañía prepara un estimado del importe recuperable del activo cuando existe un indicio de deterioro, o cuando se requiere efectuar la prueba anual de deterioro para un activo. El importe recuperable de un activo es el mayor entre el valor razonable de la unidad generadora de efectivo menos los costos de vender y su valor de uso, y es determinado para un activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo de manera independiente. Cuando el importe en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a su valor recuperable. Al determinar el valor de uso, los flujos de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja las actuales condiciones de mercado y los riesgos específicos del activo. Las pérdidas por deterioro son reconocidas a resultados.

La Compañía efectúa una evaluación en cada fecha del estado de situación financiera para determinar si hay un indicio de que las pérdidas por deterioro previamente reconocidas ya no

existen más o podrían haber disminuido. Si existe tal indicio, el importe recuperable es estimado. Las pérdidas por deterioro previamente reconocidas son reversadas sólo si se ha producido un cambio en los estimados usados para determinar el importe recuperable del activo desde la fecha en que se reconoció por última vez la pérdida por deterioro. Si este es el caso, el valor en libros del activo es aumentado a su importe recuperable. Dicho importe aumentado no puede exceder el valor en libros que se habría determinado, neto de la depreciación, si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para el activo en años anteriores. Dicha reversión es reconocida en resultados del ejercicio a menos que el activo se lleve a su valor revaluado, en cuyo caso la reversión es tratada como un aumento de la revaluación.

Cuentas por pagar comerciales:

Las cuentas por pagar comerciales son reconocidas a su valor nominal, el cual es similar a su valor razonable.

Prestamos:

Los préstamos son reconocidos a su valor razonable, neto de los costos de emisión de deuda incurridos. Cualquier diferencia entre el valor razonable (neto de los costos de transacción) y el valor reembolsable, es reconocida en los resultados del periodo.

Los préstamos son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Costos por préstamos:

Los costos por los préstamos como intereses son registrados con cargo a resultados en el período en el cual se incurren.

Impuesto a la Renta:

El Impuesto a la Renta corriente es determinado sobre la base de la renta obtenida en el ejercicio económico o la determinación del Impuesto Mínimo de acuerdo con la legislación tributaria vigente.

El Impuesto a la Renta diferido se determina sobre la bases de las diferencias temporales que surgen entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente y que se espera sea aplicable cuando el impuesto se liquide.

El activo y pasivo diferidos se reconocen como activos y pasivos no corrientes, correspondientemente. Los Impuestos diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que la Entidad disponga de beneficios tributarios futuros, para que el activo pueda utilizarse.

Beneficios a empleados:

La compañía reconoce un gasto por beneficios sociales del personal mediante el método del devengo. Este beneficio es registrado a su valor nominal y establecido de conformidad con el código de trabajo y otras normas aplicables.

Los beneficios a empleados incluye valores por post-empleo, generados por contratos individuales, contratos colectivos o el Código Laboral.

Provisiones:

Las provisiones para restauración medioambiental, costos de reestructuración y litigios se reconocen cuando:

- a. La compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- b. Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y
- c. El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación del Grupo. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del balance, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular.

Capital suscrito y pagado:

Registra el monto total del capital representado por las participaciones y corresponde al que consta en la respectiva escritura pública inscrita en el Registro Mercantil.

Reconocimientos de ingresos:

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y/o prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Entidad.

Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

En las ventas de bienes se reconocen cuando se ha transferido sustancialmente al comprador los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien y la entidad no está involucrada en el manejo de los productos asociado usualmente a la propiedad. Las ventas se reconocen en

función del precio fijado en el contrato de venta, neto de los descuentos por volumen y las devoluciones estimadas a la fecha de la venta.

Se asume que no existe un componente de financiación, dado que las ventas se realizan con un periodo medio de cobro, lo que está en línea con la práctica del mercado.

En la prestación de servicios los ingresos son reconocidos como tales cuando efectivamente se presta el servicio. Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

reconocimiento de costos y gastos:

El costo de ventas, que corresponde al costo de los artículos vendidos y que comercializa la entidad, se registra de manera simultánea al reconocimiento del ingreso.

Los otros costos y gastos se reconocen a resultados a medida en que se devengan, independientemente del momento en que se cancela y se registran en los períodos en los que se relacionan.

NOTAS EXPLICATIVAS

ACTIVOS CORRIENTES

NOTA 1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

CONCEPTO	2016	2015	VARIACIONES
Efectivo	1500.00	1431.52	68.48
TOTAL	<u>1500.00</u>	<u>1431.52</u>	<u>68.48</u>

Registra los recursos de mínimos de liquidez porque el último trimestre empieza con sus actividades económicas, se registra en efectivo o equivalentes al efectivo partidas como: caja, depósitos en bancos y otras instituciones financieras, e inversiones de alta liquidez con un vencimiento menores a 90 días.

NOTA 3. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

CONCEPTO	2016	2015	VARIACIONES
Otras cuentas por cobrar Relacionadas	36400.00	38009.93	1609.93
Crédito a favor Renta	1335.00	4833.10	3498.10
TOTAL	<u>37735.00</u>	<u>42843.03</u>	<u>5108.03</u>

Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, estas cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

PASIVOS

NOTA 4. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

CONCEPTO	2016	2015	VARIACIONES
Proveedores Locales No Relacionados Locales	6350.00	2225.48	4124.52
Otros Cuentas por Pagar empleados	3365.00	1638.93	1726.07
Otras Cuentas por Pagar	1365.00	2184.00	-819.00
TOTAL	<u>11080.00</u>	<u>6048.41</u>	<u>5031.59</u>

Las cuentas por pagar comerciales son reconocidas a su valor nominal, el cual es similar a su valor razonable.

Tenemos las cuentas por pagar a proveedores, obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Servicio de Rentas Internas, y obligaciones de provisiones proporcionales de los beneficios sociales de empleados, el principal rubro que consta es el saldo en negativo que tengo en la cuenta de Bancos.

Se encuentran registradas en este rubro las cuentas que no tienen un plazo mayor a un año, se realizó el cálculo del respectivo interés según lo determina la Norma.

NOTA 6. CAPITAL

CONCEPTO	2016	2015	VARIACIONES
Capital Social	300,00	400,0	-100.00
TOTAL	<u>300,00</u>	<u>400,00</u>	<u>-100.00</u>

Registra el monto total del capital representado por las participaciones y corresponde al que consta en la respectiva escritura pública inscrita en el Registro Mercantil.

Se registra disminución en la cuenta de capital por error del contador que realizó el formulario 101.

NOTA 7. APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES

CONCEPTO	2016	2015	VARIACIONES
Aportes para Futuras Capitalizaciones	0.00	1995.34	-1995.34
TOTAL	<u>0.00</u>	<u>00.00</u>	<u>00.00</u>

Por un error el contador que firmo los balances formulario 101 no arrastra el saldo de esta cuenta.

NOTA 8. INGRESOS

CONCEPTO	2016
----------	------

Ventas grabadas con tarifa 12%	241555.00
TOTAL	<u>241555.00</u>

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y/o prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Entidad.

La norma nos indica que las ventas no son solo las que se sustentan en una factura o documento autorizado, sino que el ingreso se basa en el hecho ya realizado; es decir si la venta se realizó y no se emitió factura sino una nota de entrega también debe ser considerada este valor como venta.

NOTA 9. GASTOS

GASTOS			
GASTOS			
SUELDOS, SALARIOS EMPLEADOS GRAVADA IESS			91356.00
BENEFICIOS SOCIALES Y OTRAS REMUNERAC Q NO CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA			8345.02
APORTE A LA SEGURIDAD (FONDOS DE RESERVA) DEDUCIBLE			26925.00
HONORARIOS PROFESIONALES Y DIETAS			45693.04
PROMOCION Y PUBLICIDAD			1536.02
TRANSPORTE			1243.07
GASTOS DE VIAJE			5369.45
GASTOS DE GESTION			3896.04
ARRIENDOS OPERATIVOS			9385.06
SUMINISTROS HERRAMIENTAS MATERIALES			1345.85
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES			7685.02
IMPUESTOS CONTRIBUCIONES			19563.01
OTROS			30043.82
TOTAL			252386.40

Son gastos propios que ha incurrido la empresa durante el año, también los ajustes de provisiones permitidas por las normas.

Los gastos se reconocen a resultados a medida en que se devengan, independientemente del momento en que se cancela y se registran en los períodos en los que se relacionan.



Ing. Sandra Gutiérrez
Contadora

